







Nuestros principios y valores





Nuestros principios y valores



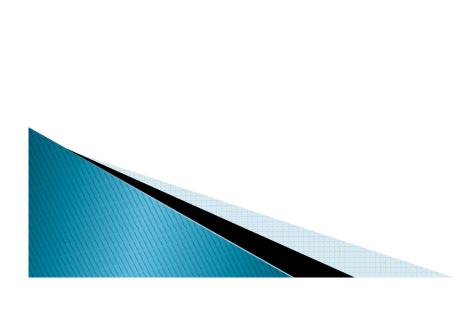
- 1. Trabajar con interés. Lo importante nunca debe convertirse en urgente.
- **2. Soñemos pero midiendo.** Es más fácil detenerse ascendiendo que descendiendo.
- **3. Independencia.** No debemos abandonar una creencia si no podemos sustituirla por otra que consideremos más acertada.
- **4. Enfocados a los clientes.** El cliente es el eje del negocio.
- **5. Sencillez y Humildad.** Al lado de la necesidad de definir se encuentra el peligro de embrollarse.
- **6. Trabajo en equipo.** Nadie va a alcanzar el éxito en solitario.
- 7. Cuidar el gasto. Mantener controlado el gasto de la empresa.
- **8. Capacidad de adaptación.** Modelo de enfoque y ejecución constantes.
- **9. Pensar despacio para caminar deprisa.** Las dudas deben llevar al análisis y el análisis a la razón.
- **10. Respeto.** Como base de la convivencia.



Nuestros compromisos



- **1. Éticos.** Contamos con un Código Ético y de Conducta en el que se refleja nuestro compromiso de actuar conforme a unos principios y estándares de conducta.
- **2. Con los proveedores y la comunidad financiera.** Persigue establecer una relación directa, personal y estable en el tiempo con todos ellos. Basándonos en la colaboración, la transparencia, la veracidad y la fiabilidad.
- **3.** Con los clientes. Nuestro 1er objetivo es satisfacer las necesidades reales de nuestros clientes. Ofrecemos un papel de acompañante accesible y proactivo, siendo reconocidos por nuestra cercanía.
- **4. Con el equipo humano.** Consideramos clave tener identificado el capital humano dentro de la organización y aplicamos las políticas necesarias para retener ese talento.
- **5. Con el medio ambiente.** Controlamos el impacto ambiental de nuestra actividad identificando, catalogando y tratando los distintos residuos que generamos.
- **6. Con la sociedad.** EVASA forma parte desde el año 2011 del Pacto mundial de Naciones Unidas.
- 7. En el año 2013 se incorpora a la Alianza Empresarial para la vacunación infantil, una iniciativa promovida por "La Caixa" y GAVI Alliance.







evasa Informe de Progreso 2013 Índice

- ✓ Mensaje de nuestro Consejero Delegado
- ✓ Quiénes somos
- ✓ Nuestra trayectoria
- ✓ Potenciando el capital humano
- ✓ Los 10 principios de EVASA
 - ✓ Derechos Humanos
 - ✓ Estándares Laborables
 - ✓ Medio Ambiente
 - ✓ Anti-corrupción



eva specialist

Mensaje de nuestro CEO



EVASA no entiende el trabajo como una mercancía, como un coste más de nuestra producción, creemos que aporta dignidad personal y estabilidad familiar a las personas que trabajan con nosotros y establece interrelaciones saludables para la comunidad.

Las asociaciones, grupos u organizaciones que promueven derechos humanos han mejorado progresivamente el fortalecimiento de sistemas destinados a proteger los intereses de la sociedad. Pero estos sistemas no bastan, es necesario generar las

condiciones para el respeto, la defensa y promoción de los derechos humanos; una de ellas es la apropiación y reformulación de estos derechos en el marco de nuestras empresas.

Lamentablemente crecen las desigualdades a nivel mundial, la crisis ha reducido a la mitad el crecimiento de los salarios, ha disminuido la movilidad social fruto del trabajo y ha atrapado a más y más personas en empleos mal remunerados. La brecha de los ingresos también está aumentando y los jóvenes enfrentan la probabilidad cada vez mayor de no encontrar nunca un trabajo decente y corren el riesgo de convertirse en una generación perdida al tiempo que la clase media generalmente se encuentra desorientada y yendo hacia atrás. Desde la creación del primer empleo la plantilla de EVASA ha crecido año a año y desde ese mismo momento no han dejado de mejorarse las condiciones de trabajo incorporando progresivamente mejoras sociales y laborales incluso en un contesto de crisis económica y sectorial.

Con todo, la actual crisis económica no es el mayor problema al que nos enfrentamos, dos crisis cronificadas y aun más dramáticas, condicionan la vida de cientos de millones de personas sin que hayamos sido hasta ahora capaces de avanzar en su solución; la alimentaria y la medioambiental. Avizorando el futuro no vemos tampoco soluciones para ellas pero dediquemos algo de nuestro esfuerzo personal a minorar los efectos de ambas.

En el año 2013 EVASA se incorpora a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil como "Patrocinador PLATA". Nuestra aportación económica contribuye a luchar contra la mortalidad infantil en los países mas desfavorecidos

Un año más nos adherimos al **compromiso empresarial con el Pacto Mundial.** Un compromiso con "10 Principios" que persiguen el cumplimiento real de los Derechos Humanos, Laborales, de Medio Ambiente y Anticorrupción.

José María González Pardo **Presidente y CEO de EVASA**



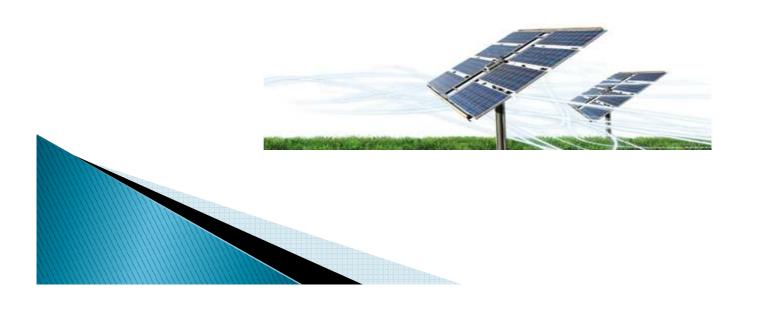
Quienes somos

Somos una empresa dedicada a la fabricación y comercialización de materiales especiales, principalmente polímeros y derivados, así como al asesoramiento e investigación en este campo. Nuestra actividad principal es la fabricación de encapsulante para la industria fotovoltaica y la laminación del cristal para su uso en automoción y arquitectura.

Encapsulantes de Valor Añadido, S.A., es una sociedad participada por Sisay Patrimonio, S.L., Jumole, S.L., F&F Daruso, S.L. y Bergoncas, S.L., que fue constituida en el año 2006. Su domicilio social se encuentra en el Parque Empresarial de Penapurreira, As Pontes (A Coruña).

A lo largo de estos años EVASA crece basándose en la sinergia tecnológica, conociendo y dominando sus capacidades, llevándolas a nuevos mercados, sectores, productos y servicios. Llegando a ser una empresa Internacional, que pretende estar presente en aquellos mercados en los que pueda competir

En la actualidad cuenta con clientes en más de veinte países diferentes y aspira a ser una empresa flexible dónde la mejora continua sea una obligación, con probada conciencia social, esforzada en brindar un trato honesto, ético y justo a proveedores, clientes y empleados.

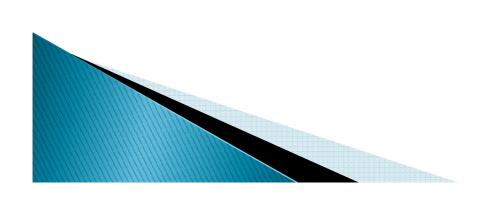




Desde sus inicios hasta la actualidad EVASA ha ido creciendo hasta convertirse en lo que es hoy, una empresa internacional.

Para ello ha colaborado y seguirá haciéndolo con todas aquellas personas, empresas y organismos con las que tenga objetivos e intereses comunes.





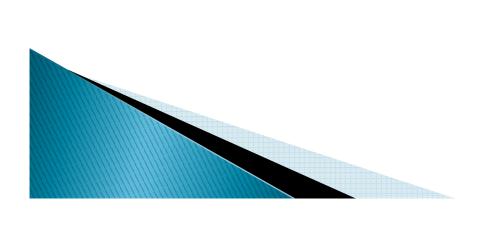


Potenciando el Capital Humano

EVASA valora la importancia del capital humano dentro de la empresa. Por ello dedica tiempo y recursos a identificarlo y a aplicar las políticas necesarias para implicarlo y retenerlo.

Pretende desarrollar a cada una de las personas que conforman la organización para que, mediante su compromiso, esfuerzo y dedicación, adquieran los conocimientos y las competencias necesarias para aportar pluralidad al proyecto empresarial.







• Derechos Humanos

Principio 1:

Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

EVASA contempla un plan de desarrollo de RRHH cuyo objetivo radica en desarrollar las competencias necesarias para el proyecto que lidera así como implantar políticas para la motivación e implicación del capital humano con la finalidad de obtener su fidelización.





• Derechos Humanos

Principio 1:

Acciones llevadas a cabo para la implantación del plan.

✓ Valoración del talento humano que reside en la empresa cómo herramienta de desarrollo.

EVASA se preocupa por mantener y mejorar la comunicación entre los empleados así cómo grupos de interés con el fin de compartir el conocimiento de manera que la organización pueda avanzar en una misma dirección.

En este caso juega un papel importante el organigrama, definido y al alcance de todos los miembros de la empresa, es una herramienta que se mantiene viva y de la que nacen funciones y responsabilidades. De este modo cada empleado conoce su lugar en la empresa y lo que ello supone, generando así un entorno de transparencia e implicación personal y profesional.

Para mantener la comunicación citada, EVASA ha desarrollado los mecanismos adecuados para que la colaboración entre departamentos sea fluida de modo que ayude en la toma de decisiones y sea un elemento propiciador de un buen ambiente laboral.





• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Adecuada acogida a las personas que se incorporan

EVASA dispone de un manual de bienvenida para las nuevas incorporaciones. Éste tiene cómo objetivo dar a conocer la forma de trabajar de la empresa y su filosofía fomentando así la implicación en el proyecto común desde el primer momento.

Junto con el manual de bienvenida se hace entrega del documento que contempla la Ética y Política de EVASA. Con ello se pretende que las personas que se incorporan sean conocedoras de los valores de la organización, fundamentales para la alineación con el saber hacer que caracteriza a la empresa.

Entre otros cabe destacar uno de los principios de EVASA que puede considerarse la base de ese saber hacer: *Sencillez y Humildad*.

Su combinación es un binomio que ha de ser una de nuestras principales señas de identidad ya que al lado de la necesidad de definir se encuentra el peligro de embrollarse. Hay que buscar la solución más simple, y no caer nunca en el engreimiento personal."





• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Organización de cursos formativos sobre técnicas comerciales para el personal técnico y administrativo para fomentar el asesoramiento al cliente.

EVASA promueve la formación interna y colabora con organismos cómo el Icex, las Cámaras de Comercio, etc., a fin de dotar a sus empleados de la formación más adecuada para el puesto de trabajo que ocupan.

Previo a la formación se realiza el estudio de las competencias que se le pretenden a cada empleado para así poder enfocar bien la formación necesaria y encaminar su trayectoria profesional en la dirección adecuada.





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Cursos y seminarios llevados a cabo en 2013

- Seminario UL Comportamiento materiales plásticos
- ✓ Curso Alemán Básico
- ✓ Montaje y reparación de sistema neumáticos
- ✓ Simulacros
- ✓ Transporte y logística Internacional
- ✓ Actualización norma ISO 9001:2008
- ✓ Incoterms 2012
- ✓ MBA
- ✓ Máster en dirección de la producción y lean manufacturing
- ✓ Máster en calidad y medio ambiente





• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Definición de una política de Capital Humano que tenga, entre sus premisas, un perfil de persona colaboradora y trabajadora en equipo.

Enunciada en uno de nuestros principios, la que es nuestra definición de trabajo en equipo.

"Trataremos de seguir siendo informales en nuestras relaciones personales y evitaremos la jerarquía en donde no tenga sentido. Nadie va a alcanzar el éxito en solitario, es imprescindible trabajar en equipo y saber delegar en los demás para poder abarcar todos los aspectos necesarios de un negocio.

Los órganos de gestión de la empresa han decidido quiénes son las personas con capacidad de decisión y es su responsabilidad ganarse el respeto y confianza de su equipo.

No olvidemos cuando confrontemos opiniones que las ideas contrarias clarifican las propias."





• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Diseño de una política retributiva como un elemento motivador más.

Basada en un estudio que nos permita alcanzar, en un plazo lo más corto posible, una valoración "bonus-malus" en función de resultados, que recompense de forma justa el talento, la responsabilidad y el esfuerzo.





• Derechos Humanos

Principio 1:

✓ Seguimiento y medición de impactos

En EVASA somos conscientes de que es tan importante el tomar la iniciativa y emprender acciones cómo el hacer su seguimiento, por ello hemos empleado tiempo en la medición de las acciones llevadas a cabo, intentando determinar si nuestro esfuerzo ha desembocado en los resultados deseados o si por la contra nos hemos perdido en el camino.

En estos momentos estamos diseñando un Cuadro de Mando Integral que contempla entre otras, la perspectiva de RRHH, para la cual estamos definiendo indicadores que cuantifiquen en qué medida la empresa tiene los empleados con las habilidades necesarias, el acceso adecuado a la información y cómo de motivado y coordinado está el equipo con las metas de la empresa.

EVASA cree en la creación de valor a través del capital humano. Las personas-sus conocimientos y los medios para compartirlos son las que impulsan el valor en la nueva economía y por ello deben de tenerse en cuenta en todo momento como motor de funcionamiento de la organización.





• Derechos Humanos

Principio 2:

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

EVASA cree en la Responsabilidad Social Corporativa y por ello, cuenta con un plan para su implantación en el que el respeto y la transparencia son conceptos base.

Acorde al código ético de la organización la RSC es un ámbito de mejora continua contemplado en los objetivos anuales.





• Derechos Humanos

Principio 2:

Acciones llevadas a cabo para la implantación del plan.

✓ Mantener nuestra política de claridad con clientes y proveedores

"Es importante que seamos fiables, eso marca nuestro devenir futuro"

En EVASA tratamos de brindar lo que nos gustaría recibir. Por ello, intentamos ser claros y concisos en lo que se refiere a las relaciones externas que mantenemos.

EVASA inculca a todos sus empleados esta visión a través de premisas como:

- Respeto de las condiciones contractuales pactadas
- ❖Evaluación de proveedores orientada a la mejora continua
- Control de prevención de empresas subcontratadas





• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Mantenimiento de nuestros Sistemas de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención

EVASA tiene un Sistema de Gestión certificado por Organismos Acreditados en lo relativo a Calidad y Medio Ambiente.

El Sistema de Gestión conlleva un mantenimiento y revisión, necesarios para mantenerlo vivo así cómo para conservar su certificación.

Para ello EVASA cuenta con un programa de revisiones periódicas liderado por el responsable correspondiente, con el que se pretende incorporar mejoras en la medida de lo posible y evitar sorpresas indeseadas en las auditorías correspondientes.





• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Crear conciencia de responsabilidad

En EVASA nos hemos encargado de, partiendo del código ético aprobado por el consejo de administración, establecer una política más amplia que alcance a todo el personal de la empresa y que nos ayude a crear una conciencia de responsabilidad social corporativa como piedra angular de nuestra cultura de empresa.





• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Cooperación con Empresas y/o Asociaciones

EVASA se ha preocupado por mantener la cooperación con empresas y/o asociaciones que faciliten la integración de personas, con el fin de proyectar una imagen de proximidad y dar a conocer el buen hacer que la caracteriza fuera de su ámbito local.

La accesibilidad es una característica que define el tipo de empresa y EVASA es consciente de que la conciencia social es la base que se necesita para catalogarse como Próxima, Accesible y Responsable.





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Cooperación con Empresas y/o Asociaciones



En el 2013 EVASA anuncia que se asocia a la Asociación

(IPVEA))) International PhotovoltaicEquipment Association,

siendo nuestra Directora de Ventas y Marketing Laura Azpilicueta miembro de su comité directivo ascendiendo recientemente a Secretaria.

IPVEA es una asociación de fabricantes y proveedores de energía fotovoltaica interesada en reunir a todas las empresas involucradas en la cadena de PV desde fabricantes a distribuidores.

Los miembros de IPVEA comparten valores y objetivos comunes y están involucrados con el progreso de la industria fotovoltaica, tienden puentes a nuevos mercados y reúnen a una red de profesionales de la industria y de ideas afines mediante la búsqueda de una fuerte presencia en los mercados internacionales...

"El conocimiento aumenta la innovación"

Con este apoyo mutuo en la consecución de soluciones proactivas el compromiso

International Photovoltaic Equipment Association



• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Cooperación con Empresas y/o Asociaciones



"Evasa es patrocinador Bronce del 1st Solar Business Leaders Lunch en Shanghai."

Laura Azpilicueta, nuestra Directora de Ventas y Marketing estuvo presento como CO-PRESIDENTA y MODERADORA en la mesa de los proveedores como EVASA EVA-SPECIALIST y miembro del Consejo Asesor de IPVEA.





• Derechos Humanos

Principio 2:

✓ Seguimiento y medición de impactos

Es muy difícil medir el impacto de la conciencia social empresarial, mucho más que cualquier otro aspecto. Al final lo que se define como cuantificable cuantitativamente conlleva un mayor esfuerzo a la hora del cálculo, pero, ¿y qué hay de lo intangible?

EVASA considera que tiene un equipo humano que está concienciado con su código ético, que conoce la importancia de la Responsabilidad Social Corporativa, y no puede expresarlo en porcentajes pero sí a través de los gestos, comportamiento y confianza que tienen lugar cada día en la organización.

Por ello no descuida observar el buen hacer de todos y cada uno de sus miembros, considerándolo, no una herramienta más de gestión, si no la más importante como sello de empresa.





• Estándares Laborables

Principio 3:

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

EVASA aplica la legislación laboral vigente, incluida aquella que regula la libertad de afiliación. En EVASA no existe como tal este tipo de representación por voluntad de los propios trabajadores.

La empresa aplica el convenio colectivo correspondiente como base laboral mínima, no existiendo por tanto negociación colectiva a este nivel en la empresa.

En EVASA se fomenta la participación de todos los trabajadores en cuanto a la aportación de ideas y sugerencias como medio de comunicación interno.





• Estándares Laborables

Principio 3:

Acciones llevadas a cabo para fomentar la comunicación:

✓ Vías de comunicación y emisión de sugerencias

EVASA conoce la importancia de la comunicación entre los diferentes eslabones de la empresa y por ello la fomenta a través de herramientas como pueden ser los buzones de sugerencias.

Para los puestos de trabajo más operativos el comunicarse con la dirección de la empresa resulta más *complicado ya que no interactúan de manera directa por lo que* cuentan con un buzón de sugerencias en el que pueden realizar cualquier propuesta o reflejar cualquier necesidad que vean en su entorno laboral.

Por otro lado EVASA cuenta con un Sistema Interno (Ibis) que funciona a su vez como base de datos y canal de información. A través de este medio se exponen noticias relacionadas con el sector así cómo propuestas en lo relativo a cada área de la empresa.

Esta herramienta se utiliza a diario y es el canal de comunicación más activo en la empresa a parte de los comunes, como mails, reuniones, etc.





• Estándares Laborables

Principio 3:

✓ Canales de información: boletines internos, reuniones

Además de las herramientas ya mencionadas se emiten circulares entre todos los miembros de la organización en los que se informa de los nuevos productos, desarrollos... con el fin de que todos los conozcan. No todos los trabajadores tienen toma de contacto de manera directa con el producto, pero EVASA tiene la convicción de que la organización al completo debe conocer qué es lo que hace la empresa, cuáles son los avances que se están llevando a cabo, para así lograr una involucración mayor.

A su vez se emiten circulares relacionadas con el calendario laboral, cambios en la actividad en caso de que tuviesen lugar, así como reuniones o visitas relevantes. De este modo la comunicación se mantiene activa y no es necesario convocar una reunión para informar sobre aspectos de este tipo, que son al fin y al cabo temas derivados de la actividad diaria, y se les debe tratar como lo que son.

Es decir, en EVASA creemos tanto en la importancia de la comunicación como en su fluidez, de nada nos sirve comunicar si no lo hacemos con los medios adecuados, es necesario priorizar y escoger el canal que mejor se adapte para poder llegar al receptor del modo más efectivo.





• Estándares Laborables

Principio 3:

✓ Seguimiento y medición de impactos

EVASA cuenta con una Política de RRHH donde contempla aspectos relacionados con la comunicación interna en la línea de lo que se ha expuesto en los anteriores apartados.

Como objetivo para el año venidero EVASA pretende mejorar la comunicación sobre todo en lo relativo a la calidad de ésta, a veces condicionada por la falta de tiempo, tanto de arriba hacia abajo como de abajo hacia arriba.

Por ello se ha propuesto utilizar de forma óptima los canales ya existentes y definir otros nuevos de modo que se elimine la información de tipo informal que puede dar lugar a confusión y la cual se debe evitar.





• Estándares Laborables

Principio 4:

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

EVASA no contempla, en su cultura de empresa, ningún aspecto relacionado con el trabajo forzoso.

Aplica la normativa vigente a su actividad, proporcionando a sus empleados todo aquello que necesiten en su puesto de trabajo e imparte formación para evitar cualquier factor de riesgo que se pudiese presentar en dicha actividad





• Estándares Laborables

Principio 4:

Acciones llevadas a cabo:

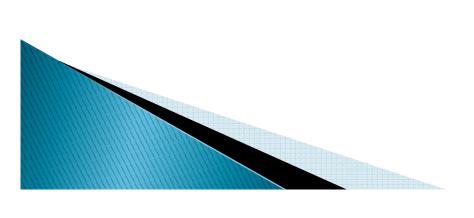
✓ Valorar las necesidades del empleado en su puesto de trabajo

Cada puesto de trabajo tiene unas implicaciones y responsabilidades que lo definen y lo hacen diferente a cualquier otro, de ahí a que las necesidades sean específicas para cada uno de los empleados de una organización.

Desde EVASA hemos intentado analizarlas para proporcionar al empleado lo que necesite.

Dichas necesidades pueden pasar por una política de prevención de riesgos aplicada al puesto, hasta medidas específicas como las relativas a aspectos de conciliación familiar.







• Estándares Laborables

Principio 4:

✓ Política de Prevención de Riesgos Laborales

EVASA no está certificada por la OHSAS 18001 pero sí cuenta con una Política de Prevención de Riesgos Laborales acorde con la actividad y puestos existentes en la empresa.

Cada uno de los puestos de trabajo han sido analizados y se han determinado cuáles son sus principales factores de riesgo. A partir de esta información se han elaborado normas clave a seguir para evitar cualquier tipo de peligro o desavenencia.

Todos los empleados cuentan con un Manual de Prevención de Riesgos Laborales en el que se encuentran las normas mencionadas, tanto con carácter general como con carácter específico para su puesto en sí.

La incorporación de una persona en EVASA pasa por varios pasos y ciclos formativos, entre los que se encuentra la formación en Prevención de Riesgos Laborales.

Nuestro departamento de Calidad realiza los análisis pertinentes para determinar en qué grado se está cumpliendo con la normativa y define las acciones a llevar a cabo en caso de anomalías o incidentes





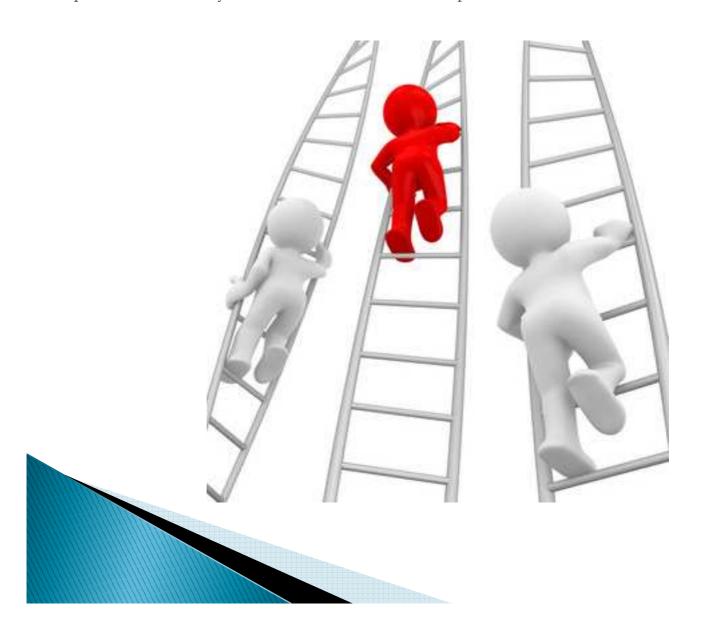
• Estándares Laborables

Principio 4:

✓ Diseño de una política de conciliación familiar y promoción interna.

Se ha hecho el estudio y promoción de políticas de conciliación familiar y promoción interna que supongan una oportunidad personal y profesional para el capital humano de la empresa creando planes de carrera.

Dichos planes contemplan aspectos relativos a formación, posibilidades de promoción interna, y conciliación en la medida de lo posible.





• Estándares Laborables

Principio 4:

✓ Seguimiento y medición de impactos

Estamos diseñando un modelo que se pueda emplear en un análisis anual para medir el grado de satisfacción del empleado con respecto al cumplimiento de las necesidades en su puesto de trabajo.

Para ello en EVASA estamos definiendo los modelos de encuestas que queremos hacer llegar a nuestros trabajadores para conocer su opinión y sus propuestas, con el fin de utilizarlas cómo medidas correctoras de las acciones definidas y así poder mejorar año a año en este aspecto tan importante en una organización.

Un empleado seguro y satisfecho es el mayor activo con el que puede contar una empresa.





• Estándares Laborables

Principio 5:

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Cualquier forma de trabajo infantil en cualquier momento o actividad sería absolutamente contrario a la moral y los valores inherentes a la cultura empresarial de EVASA.

EVASA colabora de manera desinteresada con entidades que promueven la ayuda a países en desarrollo para evitar tanto el trabajo como la mortalidad infantil.





• Estándares Laborables

Principio 5:

Acciones llevadas a cabo:

✓ Adhesión a entidades que colaboran en la lucha de la mortalidad infantil.

EVASA se incorpora a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil, una iniciativa promovida por La Caixa y Gavi Alliance, cuyo objetivo es promover y canalizar las aportaciones de las empresas españolas que deseen sumarse a esta Alianza en su lucha contra la mortalidad infantil.

La desinteresada aportación de la empresa contribuye a luchar contra la mortalidad infantil en los países más desfavorecidos. Desde el año 2000, esta Alianza de la que EVASA forma parte, ha vacunado a más de 326 millones de niños, con lo que ha evitado 5.5 millones de muertes, según cálculos de la OMS. Las vacunas son básicas para reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil entre 1990 y 2015, y así, alcanzar el cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Nuestra empresa forma parte de la ALIANZA EMPRESARIAL PARA LA VACUNACIÓN INFANTIL



Salvar la vida de muchos niños està en nuestras manos



EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

Principio 5:

Acciones llevadas a cabo:





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

• Estándares Laborables

Principio 5:

✓ Seguimiento de las acciones propuestas por la Alianza.

EVASA cree que es importante colaborar en estos aspectos y sigue de cerca los futuros retos que la Alianza pretende obtener como son:

- Llegar al quinto niño: Uno de cada cinco niños en el mundo no recibe las vacunas básicas.
- Mejorar la introducción de vacunas y su rendimiento.
- Centrarse en países de bajo rendimiento y sostenibilidad.





• Estándares Laborables

Principio 5:

✓ Seguimiento y medición de impactos

La preocupación por un tema tan importante como la erradicación del trabajo infantil seguirá siendo una preocupación para EVASA como organización responsable con su entorno.

Por ello, en la medida de lo posible, EVASA seguirá cooperando de este modo con entidades que centren sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de miles de niños en todo el mundo.





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

• Estándares Laborables

Principio 6:

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

EVASA mantiene una política de total igualdad de contratación y remuneración, sin atención a cuestiones personales que no tengan que ver única y exclusivamente con las capacidades profesionales.

Como organización consciente de la importancia del factor humano, cuida los aspectos relativos al organigrama, estabilidad de la plantilla y cumplimiento con las condiciones de contratación entre otros, reflejados todos ellos en su Política de RRHH.







• Estándares Laborables

Principio 6:

Acciones llevadas a cabo:



✓ Información sobre las funciones de cada puesto

EVASA posee un organigrama en el cual se identifican los puestos con sus miembros correspondientes.

En dicho organigrama se identifican las responsabilidades y funciones que atañen a cada escalafón.

El organigrama está a disposición de todos los empleados, EVASA considera importante que cada uno de los miembros conozca cuál es su lugar en la empresa, ya que es una manera de mantener la motivación y evitar conflictos que se pudiesen dar por información extraoficial.

Junto con esto se está diseñado un manual de bienvenida para que las nuevas incorporaciones, además de verse reflejadas en el organigrama, conozcan el modo de trabajar de EVASA y su filosofía, pretendiendo que formen parte del proyecto común desde el principio.





• Estándares Laborables

Principio 6:

✓ Estabilidad de la plantilla

EVASA valora la importancia del capital humano, por ello tiene la convicción de que un empleado satisfecho es un valor seguro.

Bajo esta visión, la empresa intenta darle a cada uno de los miembros que conforman el equipo la estabilidad, formación y seguridad económica necesaria para que el empleado vea en la empresa un proyecto de futuro y un lugar donde crecer como profesional.

Los conocimientos adquiridos por los empleados son riqueza y ayudan a la empresa a crecer y a mejorar, por ello EVASA pretende conservar ese conocimiento y cuidar a sus trabajadores, para que juntos caminen hacia el éxito.

Esto último lleva tiempo y dedicación y siempre se podrá afrontar de mejor modo con una plantilla estable en el tiempo e implicada con el proyecto.





• Estándares Laborables

Principio 6:

✓ Cumplimiento de la legalidad en la contratación

EVASA cumple con la legislación vigente en lo referente a la contratación, tanto a nivel general como con respecto al convenio al que se acoge.

La empresa está en total desacuerdo con cualquier aspecto ilegal en lo que a contratación se refiere y considera que desde el consejero hasta los empleados, todos los miembros de la empresa deben conocer la importancia y responsabilidad que conlleva un contrato.

Por ello junto con el contrato oficial, la empresa entrega el código de conducta y ética profesional con el que cuenta para, de algún modo, hacer saber al empleado que él también es responsable de este contrato de cara a la empresa, no pudiendo infringir entre otras las normas de conducta legales y éticas.





• Estándares Laborables

Principio 6:

✓ Promoviendo el empleo

EVASA cuenta con una plantilla relativamente joven, ha apostado por el conocimiento e iniciativa de los jóvenes demandantes de empleo, participando así en la promoción de empleo entre este escalafón tan desfavorecido por la situación actual que vivimos en este momento.

No cuenta con ningún empleado discapacitado pero no pone barreras tampoco para ello.

Como organización y debido al entorno que le rodea, es conocedora de los grandes problemas de desempleo que existen en la comunidad y no cierra las puertas a ningún colectivo, bien sean jóvenes, desempleados mayores de 45 años, discapacitados etc.





• Estándares Laborables

Principio 6:

✓ Promoviendo el empleo



EVASA incorporo recientemente en su plantilla un "Nuevo Puesto de Trabajo":

"RESPONSABLE DE PRODUCTO"

El objetivo del puesto es: "La mejora continua de las 4 PES"

PRODUCT, PRICE, PLACE, PROMOTION y además ocuparse de una quinta P PROBLEM del cliente y del mercado.

El Responsable de Producto supervisará cada aspecto de la introducción de nuestro producto al mercado haciéndose cargo de las reclamaciones que surjan por parte de nuestros clientes.





• Estándares Laborables

Principio 6:

✓ Seguimiento y medición de impactos

Todos los aspectos que se han expuesto en este principio se recogen en un plan de desarrollo de los RRHH, el cual se analiza de manera anual para valorar cuál ha sido su evolución.

Así, además de ver en qué medida se está cumpliendo con el plan, se estudia qué otros puntos podrían incluirse y que todavía no se contemplan para hacer del plan una herramienta de mejora continua y así no descuidar aspectos tan importantes como los que se han mencionado.

Todo ello deriva en la definición de una Política de RRHH que se alimenta de este plan de desarrollo y se mantiene viva, adaptándose a los cambios que va experimentando la empresa.





• Medio Ambiente

Principio 7:

Las empresas deberán mantener el enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.



EVASA es una empresa especializada en la fabricación de Encapsulante solar de alta calidad.

En EVASA nos comprometemos permanentemente a la mejora de la calidad y de la gestión ambiental en nuestro entorno de trabajo, cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicable y con otros requisitos que la organización suscriba.





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

• Medio Ambiente

Principio 7:

Acciones llevadas a cabo:



✓ Formación medioambiental para todo el personal de la empresa

Todo el personal que forma parte de EVASA es conocedor de la Política de Medioambiente por la que se rige la empresa.

Cuando se incorpora una persona a EVASA, se le da una formación inicial adecuada a su puesto de trabajo, entre la que se incluye una formación medioambiental.

Todos los trabajadores conocen la importancia de aspectos como pueden ser el reciclaje, los vertidos propios de nuestra actividad, etc., y colaboran en el correcto tratamiento de todos ellos siguiendo las indicaciones que marca la política de medioambiente, que se rige por las exigencias de la norma UNE-EN ISO 14001, norma por la cual se ha certificado el sistema de gestión de medioambiente con el que cuenta la empresa.





• Medio Ambiente

Principio 7:



✓ Programa de reducción de consumos

En EVASA estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y de nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.

Por ello contamos con un programa de reducción de consumos como son: agua, electricidad, etc., tanto en nuestra actividad productiva como en el resto de los ámbitos de la empresa.

Somos una organización que pertenece al sector de las Energías Renovables y como tal, conocemos la importancia de un consumo responsable y lo aplicamos allí donde sea posible como una de las medidas más importantes de la gestión medioambiental.





• Medio Ambiente

Principio 7:



✓ Comunicaciones de sensibilización con el medioambiente

Con el objeto de asegurar que el compromiso con el sistema de gestión medioambiental es entendido por parte de la dirección, aplicado y mantenido al día ; la política de medioambiente se distribuye a todos los niveles de la organización y se ubica en lugares estratégicos para su lectura y compresión, verificándose la eficacia mediante las correspondientes revisiones del Sistema de Calidad y Medioambiente.

Existe por tanto el compromiso de poner a disposición del público en general nuestra política de calidad y gestión ambiental, para su conocimiento, así como de difundirlo entre todo el personal de la organización ó aquellos que trabajen para nosotros.





• Medio Ambiente

Principio 7:



✓ Seguimiento y medición de impactos

EVASA tiene establecida una filosofía de mejora continua, en calidad, gestión del medioambiente, servicio, precios y tecnología, en la medida que el mercado lo permite, potenciando también mejoras a través de la innovación.

En EVASA estamos comprometidos con la protección del medio ambiente y de nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad.

La empresa se ocupa de potenciar entre sus proveedores la reglamentación en materia de calidad y en el medioambiente.

La política de Calidad y Medioambiente es flexible y podrá ser modificada y adaptada nuevos objetivos que la empresa se plantee en el futuro.

Dicha política se somete a revisión todos los años, con el fin de analizar qué aspectos son susceptibles de mejora y cuáles se podrían implementar, llevando a cabo un seguimiento de todos los aspectos medioambientales que nos atañen.





CVOSO Los 10 principios de Evasa

• Medio Ambiente

Principio 8:

Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

La dirección se compromete a aportar todos los medios necesarios para cumplir los objetivos de mejora en Medioambiente que vayan estableciéndose en el tiempo.

De este modo pretende promover una actitud positiva y proactiva de cara al Medioambiente que sirva como elemento motivador y cree ejemplo entre todos los empleados que conforman EVASA .





• Medio Ambiente

Principio 8:

Acciones llevadas a cabo:



✓ Certificación del Sistema Medioambiental

EVASA cuenta con un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medioambiente de acuerdo con los requerimientos de las normas ISO 9001 e ISO 14001.

Para conseguir dicha certificación se ha trabajado en sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan de la actividad que nos concierne, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación.

Gracias a la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental según la norma internacional ISO 14001, EVASA se ha posicionado como socialmente responsable, reforzando de manera positiva, su imagen ante clientes y consumidores.

Se pretende de este modo optimizar la gestión de recursos y residuos, reduciendo los impactos ambientales negativos derivados de su actividad.







• Medio Ambiente

Principio 8:

✓ Creación de un departamento de Calidad y Medioambiente

La dirección de la empresa, delega las funciones en materia de calidad y medioambiente en un director específicamente designado para ello.

Dicho director es responsable de mantener al día el Sistema de Gestión, llevando un control de todas las actividades que garanticen el respeto al Medioambiente.

Para ello se encarga de documentar cada una de las actividades llevadas a cabo en materia de Medioambiente, con el fin de asegurar un sistema eficiente y controlado, que garantice el correcto funcionamiento de la empresa en este ámbito y que sea apto para conservar la certificación.







• Medio Ambiente

Principio 8:



✓ Controles de consumo

Cómo se ha mencionado anteriormente, la certificación del Sistema de Gestión Ambiental persigue entre otros la optimización de la gestión de recursos y residuos, la reducción de los impactos ambientales negativos derivados de su actividad así como de aquellos riesgos asociados a situaciones accidentales.

En el caso concreto de EVASA, se han definido unos valores objetivo como metas a alcanzar en lo que se **refiere** a consumos de materia prima, consumibles, agua, energía, etc., que garanticen unos niveles lo más bajos posibles teniendo en cuenta las necesidades derivadas de la actividad.

A su vez, se han determinado un conjunto de indicadores que permitan cuantificar en qué medida se están obteniendo dichos valores y cuál es el recorrido de mejora que tenemos.

Las mediciones se llevan a cabo en un horizonte temporal, estableciéndose acciones correctivas en caso de que existan desviaciones o no se hayan alcanzado los valores objetivo.





• Medio Ambiente

Principio 8:



✓ Seguimiento y medición de impactos

Con el fin de cumplir con el compromiso de mejora continua del desempeño ambiental establecido en nuestra política, se revisan los aspectos medioambientales de nuestras instalaciones y servicios como elemento de entrada para definir los objetivos anuales, haciendo especial hincapié en los aspectos medioambientales significativos como elemento prioritario para el establecimiento de mejoras.

Además se establecen con carácter anual otros objetivos medioambientales, todos ellos, sometidos a un seguimiento periódico para determinar su grado de consecución.





• Medio Ambiente

Principio 9:

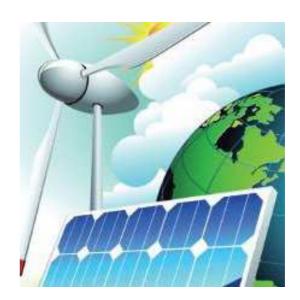
Las empresas deben favorecer el desarrollo de la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.



EVASA es una empresa fabricante de plásticos tecnológicos, especializada en encapsulantes para la industria solar .

De por sí, la energía solar es una energía renovable por lo que de partida, con su producto, EVASA ya contribuye a una tecnología respetuosa con el Medio Ambiente.

Desde ese punto de vista, a nivel interno, hacemos únicamente lo que es necesario , cuando es necesario, y en la cantidad necesaria. Sin descuidar en ningún momento nuestro entorno.





• Medio Ambiente

Principio 9:

Acciones llevadas a cabo:

o: ambiental

✓ Gasto en la mejora medioambiental

Teniendo en cuenta el producto de EVASA, se podría decir que el gasto en la mejora medioambiental, en este caso también pasa por una inversión y mejora del producto, que de por sí ya contribuye a una energía respetuosa con el medioambiente.

Por otra parte, el departamento de Calidad y Medioambiente cuenta no con un presupuesto, pero sí con recursos para objetivos destinados a la mejora continua en aspectos relacionados con ambas disciplinas.

Dichos objetivos se revisan anualmente, analizando lo eficiente de las inversiones y proponiendo nuevos objetivos a alcanzar para mejorar constantemente.





• Medio Ambiente

Principio 9:

✓ Gasto en la mejora medioambiental



EVASA como empresa participante en el Pacto Mundial de las naciones unidas se compromete con los "10 principios" por lo que uno de nuestros objetivos es reducir el impacto ambiental generado por la empresa.

En este camino hemos llevado a cabo varios hitos.

Desde su creación EVASA ha estado comprometida con el medio ambiente se ha esforzado por minimizar los impactos ambientales asociados a su actividad mediante el uso de equipos productivos de alta tecnología. Asimismo se ha implicado a todo el personal de la organización mediante cursos de formación y sensibilización en medio ambiente, fomentando su conciencia medioambiental y proporcionándoles los medios necesarios para un correcto desarrollo de su actividad.





• Medio Ambiente

Principio 9:

✓ Gasto en la mejora medioambiental

EVASA cuenta con un plan de gestión de residuos orientado a la minimización de su producción, ya que **creemos que el mejor residuo es aquel que no se produce.**

Para ello desde la organización se trabaja en varias líneas.

Por un lado se ha logrado que parte de los residuos derivados de la producción de nuestros productos sean utilizados como materia prima en otros procesos industriales, alargando su vida útil.

Por otra parte, la gestión de residuos se realiza con empresas especializadas y autorizadas a tal fin, que fomentan las acciones de reciclaje y valoración frente al vertido, con objeto de realizar una gestión medioambientalmente favorable.





• Medio Ambiente

Principio 9:

✓ Gasto en la mejora medioambiental



Durante el año 2013 nuestros esfuerzos se han centrado en la optimización del consumo de recursos, especialmente en la reducción del consumo de gas, lo cual conlleva una reducción de las emisiones de CO_2 a la atmósfera derivadas de los procesos de combustión. Para la consecución de este objetivo se han instalado nuevos paneles solares y se ha cambiado el tipo de combustible utilizado en el sistema de calefacción por otro que da lugar a menores emisiones de CO_2 .





• Medio Ambiente

Principio 9:

Acciones previstas para el 2014:



En 2014 EVASA seguirá con su compromiso de reducción de consumos, centrándose en el consumo de papel.

Se llevaran a cabo acciones como la adquisición de nuevos equipos que permitan optimizar y racionalizar el uso de este recurso, se tratará de reducir la necesidad de imprimir documentos trabajando con versiones digitales, o se fomentará el uso de papel reciclado y/o con eco etiqueta.





• Medio Ambiente

Principio 9:



✓ Registro del gasto I+D+i medioambiental

Como se ha mencionado anteriormente, nuestro producto ya contribuye de por sí a la mejora medioambiental, ya que es uno de los elementos que conforman los módulos solar-fotovoltaicos, imprescindibles en la generación de esta energía limpia y respetuosa con el medioambiente.

Por ello, el gasto I+D+i en nuestro producto, contribuye por sí mismo al gasto medioambiental. En EVASA consideramos el I+D+i como algo esencial para el éxito de nuestro proyecto y base para la mejora continua que pretendemos.





• Medio Ambiente

Principio 9:

✓ Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos

En nuestro caso en concreto hemos dado especial importancia, llegando a implantarla, a la domótica.

De hecho se han implantado sistemas de control inteligentes en la medida de lo posible en nuestra producción. Sistemas que contribuyen a la mejora continua y a la eliminación del despilfarro, y en consecuencia al ahorro de recursos.







• Medio Ambiente

Principio 9:

Seguimiento y medición de impactos:

Cada año se realiza un informe sobre los proyectos que se han emprendido, analizando los logros obtenidos frente a las inversiones realizadas.

En general y como ya se ha mencionado en este punto, EVASA cree en el I+D+i como base fundamental para la mejora tecnológica, pero sin perder de vista el gasto frente al resultado.





• Anticorrupción

Principio 10

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

En EVASA nunca se ha detectado caso alguno de corrupción. Además de cumplir los requisitos legales aplicables, EVASA es una entidad que trabaja bajo los principios de sencillez y humildad, donde el comportamiento ético y el trato con los clientes y el entorno son unos de sus principios fundamentales.

El respeto es la base de convivencia en la organización.





EVƏSƏ Los 10 principios de Evasa

Principio 10:

Acciones llevadas a cabo:

✓ Política de aceptación de obsequios y regalos

En el manifiesto de la Ética y Política de EVASA se hace mención a este aspecto exponiendo lo siguiente:

- Las relaciones con los proveedores y clientes deben limitarse a la normal cortesía de negocios que no superen las amenidades ordinarias.
- -Las atenciones no deben influir en personas, empresas o instituciones.
- -Ninguna relación debe perseguir el enriquecimiento personal de cualquier miembro de la organización.
- -No se aceptarán por tanto obsequios o servicios.





• Anticorrupción

Principio 10:



✓ Comportamientos éticos: ayudas públicas, financiación de partidos etc.

EVASA no realiza ningún tipo de contribuciones a un partido político, una campaña o un candidato que se presente a unos comicios municipales, autonómicos o generales y no serán reembolsados por parte de la empresa a ninguno de sus empleados, incluso *si* se tratase de directivos o consejeros, los pagos de esta naturaleza realizados por su cuenta.





Anticorrupción

Principio 10:

✓ Promoción de la transparencia

EVASA cuenta con un Código Ético que está a alcance de todos los empleados y del cual se les ha hecho entrega en el momento de su incorporación.

Dicho código establece normas de conducta legales y éticas para todos los miembros de la organización y tiene por objeto disuadir el comportamiento incorrecto y promover la gestión de todos los negocios de la Compañía conforme a elevados estándares de integridad en el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables.

Este código también sustenta nuestra filosofía fundamental existente vinculada con la correcta actuación en nuestro lugar de trabajo y la comunicación abierta.

CÓDIGO ÉTICO





Anticorrupción

Principio 10:

Seguimiento y medición de impactos:

En la línea de la transparencia y la ética empresarial a la que hemos hecho referencia en este principio. EVASA tiene como objetivo mantener la comunicación de la misión y visión de la compañía a todos los grupos de interés, así como del código ético y responsabilidad social.





Acciones con valor

Hemos compartido nuestra visión de responsabilidad social empresarial y estos son sólo algunos de los resultados que hemos alcanzado.

Creemos que éste es el camino correcto y pondremos todo nuestro esfuerzo para que EVASA siga contribuyendo al bienestar social en aquellas comunidades en donde está presente.





evasa

eva specialist

Parque Empresarial Penapurreira - Parcela C4-B 15320 As Pontes - A Coruña Tel: +34 981 455 108 www.evasa.net

